



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



ACTA SESION ORDINARIA N°18-2024

En la ciudad de Santiago, Cantón Tiwintza, Provincia de Morona Santiago, siendo las 09h00am del día martes 14 de mayo del año 2024, sesiona el Concejo Municipal del Cantón Tiwintza, asisten los concejales: Santiak Tunki Julia Mélida, Saant Ushap Tania Marisol, Narankas Mukuimp Luis, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela y el señor Kleber Serafín Antich Chumbia. en calidad de alcalde del Cantón Tiwintza.

Con la presencia del Abg. Fabricio Balladares Medina, secretario del Concejo Municipal se procede a dar lectura al orden del día:

1. **Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.**
2. **Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°17-2024 de fecha 07-05-2024.**
5. **Conocimiento del oficio N°GADMCT-SGC-044-2024, remitido para análisis a la comisión de planificación y presupuesto, respecto al proyecto de ordenanzas denominadas:**
 - "PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y UTILIZACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA
 - "PROYECTO DE ORDENANZA DE LA CREACIÓN DE LA ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL TIWINTZA".
6. **Clausura**

Asisten los siguientes funcionarios:

Abg. Fabian Chacha.

Procurador Síndico Municipal del GAD Municipal Tiwintza.

Abg. Fabricio Balladares Medina.

Secretario General del Gad Municipal Tiwintza.

Lic. Ana María Tukup

Jefe De Comunicación del GAD Municipal Tiwintza.

DESARROLLO:

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM. - El suscrito **SECRETARIO** certifica que existe el cuórum reglamentario para proceder con la instalación de la sesión, con la presencia de los todos los integrantes del Seno de Concejo.

NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
SRTA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X	

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X	
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X	
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X	
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X	
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X	
TOTAL	6	

SEGUNDO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - hace uso de la palabra el alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza **Kleber Serafín Antich** quien manifiesta lo siguiente: "Es un honor para mí dar inicio a esta Sesión Ordinaria N°18 y expresar mi más sincero agradecimiento por su valiosa presencia aquí hoy. Su compromiso con los asuntos de nuestro cantón es fundamental para el desarrollo y la prosperidad de nuestra comunidad.

Quisiera comenzar destacando el proceso de rendición de cuentas que tuvo lugar el pasado viernes. Fue un momento crucial donde pudimos demostrar transparencia y responsabilidad hacia nuestros ciudadanos. Me alegra informarles que este proceso fue un rotundo éxito, gracias al arduo trabajo y dedicación de todos los involucrados. Este logro refuerza nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, valores fundamentales en nuestra labor como servidores públicos.

En este nuevo año fiscal que estamos iniciando, quiero reafirmar nuestro compromiso continuo de trabajar incansablemente por el bienestar de nuestro cantón. Reconocemos los desafíos que enfrentamos y estamos decididos a abordarlos con determinación y eficiencia. Nuestro objetivo es claro: seguir mejorando la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro querido cantón.

Espero sinceramente que en este nuevo año fiscal podamos reflejar nuestro compromiso con más obras y proyectos que beneficien a nuestra comunidad. Desde mejoras en infraestructura hasta programas sociales, trabajaremos arduamente para hacer de nuestro cantón un lugar aún mejor para vivir, trabajar y disfrutar.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecerles nuevamente por su presencia y apoyo continuo. Su participación activa en los asuntos de nuestro cantón es fundamental para el éxito de nuestra gestión. Sigamos trabajando juntos con entusiasmo y determinación, con la visión de un futuro brillante y próspero para nuestro amado cantón."

Dicho esto, declara instalada la presente sesión de concejo municipal.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. - El **SEÑOR ALCALDE**. Pone en conocimiento de los señores concejales el orden del día por medio del señor secretario.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

Hace uso de la palabra la concejal **Ana Gabriela Morocho**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Estimados colegas concejales y distinguidos miembros presentes, es un honor dirigirme a esta honorable asamblea en el marco de la Sesión Ordinaria N° 18. Quiero expresar mi gratitud por la oportunidad de servir a nuestra comunidad y trabajar juntos en la búsqueda del bienestar común.

Antes de abordar los puntos previstos en el orden del día, deseo poner sobre la mesa un tema que considero de suma importancia y que ha suscitado inquietud entre nosotros. Me refiero al proceso de rendición de cuentas que tuvo lugar el pasado 10 de mayo, donde la Vicealcaldesa presentó un informe en nombre de todos los concejales, permítanme expresar mi preocupación y desacuerdo con esta decisión. La rendición de cuentas es un pilar fundamental de nuestra labor como representantes electos. Es un compromiso con nuestros ciudadanos, una responsabilidad que debemos asumir con integridad y transparencia.

Desde el inicio de mi mandato como concejal, he sido firme en mi convicción de rendir cuentas de manera individual. Considero que cada concejal tiene la responsabilidad de informar directamente a sus electores sobre su desempeño, acciones y decisiones tomadas en su nombre.

Por tanto, me veo en la obligación de manifestar mi rechazo a que la Vicealcaldesa rinda cuentas en nombre de todos los concejales. Esta práctica, si bien puede tener sus razones, no refleja adecuadamente la diversidad de opiniones y enfoques que existen entre nosotros.

Quiero dejar en claro que mi postura es la de defender la rendición de cuentas individual como un principio inquebrantable. Es una cuestión de transparencia, de respeto hacia nuestros electores y de coherencia con los valores democráticos que nos guían, por tanto, solicito respetuosamente al secretario encargado del acta que excluya mi nombre del informe presentado por la Vicealcaldesa. No deseo que mi posición sea malinterpretada, ni que se perciba como un respaldo tácito a una decisión con la que no estoy de acuerdo.

Quiero reiterar mi compromiso con la transparencia y la responsabilidad en el ejercicio de nuestra función pública. Insto a todos los colegas presentes a reflexionar sobre la importancia de la rendición de cuentas y a garantizar que este proceso se lleve a cabo de manera íntegra y responsable.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Nuestra comunidad merece y espera que seamos claros y honestos en nuestra labor como representantes. Debemos estar a la altura de esa confianza y cumplir con nuestra obligación de informar adecuadamente a aquellos a quienes servimos.

Para terminar mi intervención moción la aprobación del orden del día programada para la sesión ordinaria N° 18"

Hace uso de la palabra el concejal **Luis Narankas**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Es un honor dirigirme a esta honorable asamblea en apoyo a la moción para la aprobación del día previsto para la Sesión Ordinaria N° 18. Quiero expresar mi respaldo total a esta iniciativa y compartir algunas razones por las cuales considero que es fundamental que avancemos con este proceso.

En primer lugar, debemos reconocer la importancia de mantener un calendario establecido de sesiones ordinarias. Estas reuniones regulares nos permiten abordar los asuntos pertinentes para nuestra comunidad de manera oportuna y efectiva. La planificación y organización son pilares fundamentales para el buen funcionamiento de cualquier cuerpo legislativo, y el establecimiento de fechas específicas para nuestras sesiones ordinarias es un paso en la dirección correcta.

Además, la aprobación del día previsto para la Sesión Ordinaria N° 18 nos brinda la oportunidad de dar continuidad a la labor que hemos emprendido como concejo. Durante nuestras sesiones, tenemos la responsabilidad de debatir y tomar decisiones en beneficio de los ciudadanos a los que representamos. Cada sesión es una oportunidad para avanzar en la construcción de una comunidad más justa, equitativa y próspera.

Asimismo, es importante destacar que la realización de esta sesión ordinaria nos permite mantenernos en sintonía con las necesidades y preocupaciones de nuestros electores. Al proporcionar un espacio para el diálogo y el intercambio de ideas, fortalecemos la conexión entre el gobierno local y la comunidad a la que servimos. Es a través de este proceso de participación y colaboración que podemos garantizar que nuestras decisiones reflejen verdaderamente los intereses y valores de aquellos a quienes representamos."

SEÑOR ALCALDE: Señor secretario, una vez dado lectura del orden del día solicita se proceda a someter votación para la aprobación de orden del día.

El **SEÑOR ALCALDE**. Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SR NARANKAS MUKUIMP LUIS.	X		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL.	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA.	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
Sr. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

SEÑOR SECRETARIO: Señor alcalde luego de la votación efectuada doy a conocer que por unanimidad con 6 votos a favor se aprueba el orden del día de forma integra sin cambios ni modificaciones.

RESOLUCIÓN N°051-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de forma íntegra.

1. **Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.**
2. **Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°17-2024 de fecha 07-05-2024.**
5. **Conocimiento del oficio N° GADMCT-SGC-044-2024, remitido para análisis a la comisión de planificación y presupuesto, respecto al proyecto de ordenanzas denominadas:**
 - **"PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y UTILIZACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA**
 - **"PROYECTO DE ORDENANZA DE LA CREACIÓN DE LA ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL TIWINTZA".**
6. **Clausura**

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°17-2024 DE FECHA 7-05-2024.

El señor alcalde solicita se de lectura por medio del secretario general al Acta de la Sesión Ordinaria N° 17-2024. Una vez finalizada la lectura del acta de sesión ordinaria el señor alcalde pone a consideración de los concejales la aprobación del Acta o si tienen alguna observación para que puedan pronunciarse.

Hace uso de la palabra la concejal **Ana Gabriela Morocho**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Quiero dirigirme a ustedes para expresar mi opinión con respecto al acta N° 17, correspondiente a nuestra última sesión. Tras revisar detenidamente el contenido del acta, puedo confirmar que refleja de

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



manera precisa y completa todo lo discutido y manifestado durante la sesión en cuestión.

El acta N° 17 recoge fielmente cada postura vertida durante la sesión, así como los puntos clave abordados y las decisiones tomadas por este honorable cuerpo. Es evidente que se ha realizado un trabajo exhaustivo para garantizar la exactitud y la objetividad en la redacción del acta, y quiero expresar mi reconocimiento al Secretario encargado por su labor diligente.

En este sentido, considero que el acta N° 17 cumple con todos los requisitos y estándares de calidad esperados para un documento de este tipo. Por lo tanto, no veo la necesidad de mocionar su aprobación en esta ocasión.

Sin embargo, antes de proceder con otros asuntos del orden del día, deseo señalar que la Concejala Tania ha solicitado el uso de la palabra. Es importante respetar su derecho a expresarse y escuchar su opinión sobre cualquier tema que desee abordar. Por lo tanto, propongo que le concedamos la oportunidad de hacerlo antes de continuar con los demás puntos de la agenda."

Hace uso de la palabra la concejala **Tania Saant**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Antes de abordar los puntos previstos en el orden del día, quiero aprovechar este espacio para dirigirme a ustedes con respecto al acta N° 17, correspondiente a nuestra sesión del 7 de mayo del 2024 y elevo a moción para su aprobación.

Tras una exhaustiva revisión del documento, me complace informar que el acta N° 17 refleja con precisión y fidelidad las versiones de los miembros del pleno del concejo de forma textual y precisa. Cada intervención, cada postura expresada durante la sesión, ha sido registrada de manera adecuada, lo que garantiza la transparencia y la objetividad en nuestro trabajo como cuerpo legislativo.

Por tanto, en virtud de la exactitud y la calidad del contenido del acta N° 17, deseo presentar una moción para su aprobación por parte de este honorable concejo.

Además, aprovecho la oportunidad para informar al señor Alcalde sobre una preocupación importante relacionada con el estado de las baterías sanitarias en el CDI de San José de Morona. Según informes recientes, estas instalaciones presentan deficiencias significativas que requieren atención inmediata. Solicito, por tanto, un levantamiento de información detallado sobre la situación actual y, de ser necesario, una intervención urgente para garantizar condiciones adecuadas en este importante centro de salud.

Asimismo, deseo informar al señor Alcalde que durante esta semana se llevarán a cabo recorridos por las diversas obras y necesidades en la parroquia de San José de Morona. Estos recorridos serán realizados en compañía de los concejales, con



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



el objetivo de conocer de primera mano las condiciones de nuestras comunidades y trabajar de manera coordinada para abordar sus necesidades más apremiantes.

Por último, al celebrar el primer año en funciones como autoridades del cantón Tiwintza, quiero hacer un llamado a la unidad y al trabajo coordinado. En este tiempo, hemos logrado avances significativos gracias al esfuerzo conjunto de todos los sectores involucrados. Sigamos trabajando juntos, con compromiso y dedicación, para seguir construyendo un futuro próspero y equitativo para todos los habitantes de nuestro querido cantón.

Por todo lo expuesto, solicito el apoyo de mis colegas para la aprobación del acta N° 17 y para llevar a cabo las acciones necesarias en respuesta a las preocupaciones mencionadas.

Por ultimo quiero expresar mi profundo agradecimiento en nombre de toda nuestra comunidad. Quisiera dedicar este momento para reconocer y agradecer la excelente gestión realizada por el señor Alcalde, en colaboración con la Prefectura, para la construcción del puente Bailey que está siendo ubicado en nuestra querida comunidad 27 de Febrero.

La construcción de este puente representa mucho más que un simple proyecto de infraestructura. Es un símbolo de progreso y desarrollo para nuestra comunidad. Durante demasiado tiempo, hemos enfrentado dificultades debido a la falta de una conexión segura y confiable con otras áreas. Este nuevo puente no solo mejorará la accesibilidad y la conectividad de nuestra comunidad, sino que también promoverá el crecimiento económico, facilitará el acceso a servicios básicos y fortalecerá nuestros lazos con otras comunidades vecinas.

Quiero expresar mi profunda gratitud al señor Alcalde y a la Prefectura por su dedicación y compromiso con este importante proyecto. Su liderazgo y determinación han sido fundamentales para hacer realidad este sueño que beneficiará a todos nosotros y a las generaciones futuras.

Además, quiero agradecer a todos los ciudadanos que han apoyado este proyecto y han contribuido con su tiempo, esfuerzo y recursos para hacerlo posible. Es gracias a nuestra unidad y solidaridad que hemos logrado alcanzar este importante hito.

En este día de celebración, recordemos que juntos somos capaces de superar cualquier desafío y de construir un futuro más próspero y prometedor para nuestra comunidad. Sigamos trabajando juntos con optimismo y determinación para seguir avanzando y haciendo de nuestro hogar un lugar mejor para todos.

Una vez más, gracias al señor Alcalde y a la Prefectura por su invaluable contribución. Que este puente Bailey sea un símbolo duradero de nuestro espíritu de cooperación y progreso."

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Hace uso de la palabra el concejal **Luis Narankas**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Me dirijo a ustedes con el propósito de expresar mi firme apoyo a la moción para la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 17. Tras revisar detenidamente el contenido del acta, considero que refleja de manera precisa y completa las deliberaciones y decisiones tomadas durante nuestra sesión. Por lo tanto, insto a todos los presentes a respaldar esta importante moción para asegurar que nuestro trabajo quede debidamente registrado y documentado.

En otro orden de ideas, aprovecho este momento para dirigir un cordial saludo a las concejalas Tania Saant y Melida Santiak, así como a todas las madres del municipio y del cantón, en conmemoración del Día de las Madres. Su dedicación, amor y sacrificio son pilares fundamentales en la construcción de nuestras familias y comunidades, y merecen todo nuestro reconocimiento y gratitud en este día especial.

Asimismo, quiero expresar mi más sincero agradecimiento al señor Alcalde por su destacada gestión al frente de nuestro municipio. Su liderazgo visionario y su compromiso con el bienestar de nuestros ciudadanos han sido ejemplares, y han contribuido de manera significativa al desarrollo y progreso de nuestra comunidad.

También quiero reconocer el esfuerzo y la dedicación de todos los concejales en el proceso de rendición de cuentas. Este ejercicio de transparencia y responsabilidad es fundamental para fortalecer la confianza de nuestros ciudadanos en sus representantes y en las instituciones públicas.

Finalmente, al conmemorar el primer año de labores de este Concejo Municipal, reafirmo nuestro compromiso de seguir trabajando con ahínco desde el ámbito de legislar y fiscalizar. Estamos conscientes de los desafíos que enfrentamos, pero también de las oportunidades que tenemos para seguir construyendo un futuro mejor para todos. Sigamos trabajando unidos, con determinación y dedicación, para cumplir con la importante tarea que nos ha sido encomendada por nuestra comunidad."

EL SEÑOR ALCALDE. Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRTA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



RESOLUCIÓN N°052-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 17 del 7 de mayo del 2024 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

QUINTO. - CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° GADMCT-SGC-044-2024, REMITIDO PARA ANÁLISIS A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, RESPECTO AL PROYECTO DE ORDENANZAS DENOMINADAS:

- "PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y UTILIZACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA
- "PROYECTO DE ORDENANZA DE LA CREACIÓN DE LA ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL TIWINTZA".

Hace uso de la palabra el concejal **Román Shakai**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "En calidad de concejal y presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, es para mí un honor dirigirme a ustedes para compartir información relevante sobre el oficio N° 044 que ha sido emitido recientemente. Este documento tiene como objetivo informar al pleno del Concejo sobre la remisión para análisis de dos proyectos de ordenanzas de suma importancia para nuestro cantón.

El primer proyecto se refiere a la "Ordenanza que regula la Administración, Funcionamiento y Utilización del Estadio Municipal del Cantón Tiwintza". Como sabemos, nuestro estadio municipal no solo es un espacio destinado a la práctica deportiva, sino también un lugar de encuentro y recreación para nuestra comunidad. Es por eso que es crucial contar con una regulación adecuada que garantice su correcto funcionamiento y promueva su uso responsable y equitativo para beneficio de todos los ciudadanos.

El segundo proyecto aborda la "Creación de la Escuela de Fútbol Municipal Tiwintza". Esta iniciativa busca establecer una plataforma para fomentar la práctica deportiva, específicamente el fútbol, entre nuestros jóvenes. La creación de esta escuela no solo promueve la salud y el bienestar físico de nuestros niños y adolescentes, sino que también les brinda la oportunidad de desarrollar habilidades importantes como el trabajo en equipo, la disciplina y el liderazgo.

Ambos proyectos son de suma relevancia para el desarrollo integral de nuestra comunidad, especialmente en lo que respecta a la promoción del deporte y el bienestar de nuestros ciudadanos. Como presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, asumo el compromiso de llevar a cabo un análisis exhaustivo y

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



diligente de estos proyectos, con el objetivo de garantizar que se alineen con los intereses y necesidades de nuestra comunidad.

Es por ello que insto a todos los miembros de este honorable Concejo a brindar su apoyo y colaboración en este proceso. Trabajemos juntos con dedicación y compromiso para asegurar que estos proyectos se desarrollen de manera efectiva y contribuyan de manera positiva al crecimiento y desarrollo de nuestro cantón.

Es importante destacar la importancia de los proyectos de ordenanza que han sido remitidos a nuestra Comisión de Planificación y Presupuesto para su análisis. Sin embargo, antes de profundizar en estos proyectos, es crucial reconocer la urgencia de abordar una cuestión prioritaria que aún está pendiente en nuestra comunidad de San José de Morona.

Me refiero específicamente a los procesos de legalización de predios en áreas como Kirup, Kakaram, La Libertad y Amazonas. Estas son comunidades que han esperado pacientemente la regularización de sus tierras durante demasiado tiempo, y es nuestro deber como representantes de la comunidad actuar en consecuencia, si bien los proyectos de ordenanza son de gran relevancia y no debemos subestimar su importancia, debemos priorizar los procesos de legalización de predios que aún están pendientes en nuestra comunidad. La regularización de la tenencia de la tierra es un paso fundamental para garantizar la seguridad jurídica de las familias que residen en estas áreas y para promover su desarrollo socioeconómico, por lo tanto, propongo que, como Concejo Municipal, dediquemos recursos y esfuerzos adicionales para agilizar estos procesos de legalización de predios en San José de Morona. Es imperativo que trabajemos en colaboración con las autoridades competentes y las comunidades afectadas para resolver estas cuestiones de manera eficiente y justa. al mismo tiempo, no perdamos de vista la importancia de los proyectos de ordenanza que hemos recibido. Una vez que hayamos abordado las cuestiones pendientes de legalización de predios, podremos concentrarnos plenamente en analizar y promover estos proyectos en beneficio de nuestra comunidad.

Hoy nos reunimos para celebrar un hito significativo: el primer año de nuestra administración como autoridades del cantón. Es un momento de reflexión y celebración, pero también de renovación de nuestro compromiso con ustedes, el pueblo que nos confió el honor de servir.

Durante este primer año, hemos enfrentado desafíos, hemos celebrado logros y hemos aprendido lecciones valiosas. Hemos trabajado incansablemente para cumplir con nuestras responsabilidades y para avanzar en la construcción de un cantón más próspero, seguro y equitativo para todos.



Quiero expresar mi profundo agradecimiento a todos ustedes por su apoyo y confianza en nuestro trabajo. Sus ideas, preocupaciones y sueños son la fuerza impulsora detrás de cada decisión que tomamos. Nos comprometemos a seguir escuchándolos, a estar siempre disponibles para atender sus necesidades y a trabajar en estrecha colaboración con ustedes para construir el futuro que todos merecemos, mirando hacia adelante, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con dedicación y pasión por el bienestar de nuestro cantón. Nos comprometemos a redoblar nuestros esfuerzos para llevar a cabo más obras, más proyectos y más acciones que beneficien a toda nuestra comunidad.

Sabemos que aún queda mucho por hacer, pero estamos listos para enfrentar los desafíos con determinación y optimismo. Con el apoyo y la participación de todos ustedes, estamos seguros de que podemos lograr grandes cosas y hacer de nuestro cantón un lugar aún mejor para vivir, trabajar y disfrutar."

Hace uso de la palabra la concejal **Ana Gabriela Morochó**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Es para mí un honor dirigirme a ustedes en esta importante sesión para presentar una moción fundamental: dar por conocido el oficio GADMCT-SGC-044-2024, el cual ha sido remitido para análisis a nuestra respetada Comisión de Planificación y Presupuesto. Este oficio, cargado de significado y relevancia para nuestra comunidad, aborda dos proyectos de ordenanza que impactarán positivamente en el desarrollo deportivo y la organización de nuestro cantón.

El primero de estos proyectos es el "Proyecto de Ordenanza que regula la Administración, Funcionamiento y Utilización del Estadio Municipal del Cantón Tiwintza". Como centro neurálgico de la actividad deportiva en nuestra localidad, es imperativo contar con una normativa clara y precisa que regule su gestión y uso. Esta ordenanza no solo garantizará un adecuado mantenimiento y funcionamiento del estadio, sino que también promoverá su uso equitativo y sostenible, permitiendo que sea aprovechado por todos los sectores de nuestra comunidad.

El segundo proyecto, el "Proyecto de Ordenanza de la Creación de la Escuela de Fútbol Municipal Tiwintza", representa un paso significativo en nuestro compromiso con el desarrollo deportivo de nuestros jóvenes. La creación de esta escuela no solo promoverá la práctica del fútbol entre nuestra juventud, sino que también les proporcionará un espacio seguro y educativo donde puedan desarrollar sus habilidades deportivas, fortalecer su carácter y aprender valores fundamentales como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto.

Al aprobar estos proyectos de ordenanza, no solo estaremos sentando las bases para un desarrollo deportivo sólido en nuestro cantón, sino que también estaremos contribuyendo a la construcción de una sociedad más organizada, saludable y unida.

El deporte no solo es una herramienta para promover la salud física, sino que



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



también es un medio para inculcar valores positivos y alejar a nuestros jóvenes de malas influencias como el consumo de drogas y otros males que afectan a nuestra sociedad.

Por lo tanto, solicito a todos los miembros del Concejo Municipal a respaldar esta moción y a dar por conocido este oficio para que podamos avanzar en el análisis y posterior aprobación de estos importantes proyectos de ordenanza.

De igual forma me dirijo manifestando un tema de vital importancia para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad. Como representante del pueblo y en aras de garantizar un progreso equitativo y sostenible en nuestro cantón, deseo enfocar la atención de nuestra honorable Comisión de Planificación en el tratamiento prioritario de un asunto que concierne directamente a numerosas familias de San José de Morona.

Estoy hablando del proceso de legalización de los barrios Kirup, Kakaram, Amazonas y Libertad. Estos barrios, hogar de muchos de nuestros conciudadanos, han estado esperando pacientemente la regularización de sus tierras durante demasiado tiempo. La legalización de estos asentamientos no solo es una cuestión de justicia social, sino también un paso fundamental hacia la seguridad jurídica y el bienestar de nuestras familias, es importante recordar que el próximo mes de agosto marca el vencimiento del plazo de vigencia de la ordenanza que contempla la adjudicación de predios con una reducción del 3% en los costos. Después de este plazo, los costos se incrementarán al 10%, lo que podría representar una carga significativa para muchas familias de nuestra comunidad, por tanto, solicito encarecidamente que la Comisión de Planificación priorice el tratamiento de este asunto, asegurando que se tomen las medidas necesarias para agilizar el proceso de legalización de estos barrios antes de que expire el plazo establecido en la ordenanza. Esta acción no solo beneficiará a las familias directamente involucradas, sino que también contribuirá al desarrollo integral y la estabilidad de nuestro cantón.

Es momento de actuar con determinación y empatía hacia nuestras comunidades más vulnerables. No podemos permitir que se agoten los plazos sin tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos. Por tanto, insto a todos los miembros de esta Comisión a respaldar esta solicitud y a trabajar juntos para asegurar que el proceso de legalización avance de manera expedita y efectiva.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento al señor alcalde y a la Prefectura por su destacada gestión y coordinación en la construcción del puente en la comunidad de 27 de febrero. Esta obra representa un importante paso adelante en nuestra infraestructura vial, facilitando el acceso y la conectividad entre diferentes sectores de nuestra localidad. Gracias a esta iniciativa, nuestras comunidades se verán beneficiadas con una mayor accesibilidad y seguridad vial,



lo cual contribuirá significativamente a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Sin embargo, no podemos detenernos aquí. Aliento al señor alcalde y a las autoridades pertinentes a seguir trabajando incansablemente en la búsqueda de soluciones que impulsen el desarrollo integral de nuestro cantón. En este sentido, quiero aprovechar la oportunidad para solicitar encarecidamente que se realicen las adecuaciones necesarias para el funcionamiento óptimo del terminal fluvial en Puerto Kashpaim. Esta zona desempeña un papel crucial en el comercio de los productores locales y su adecuado funcionamiento no solo beneficiará a la economía local, sino también a la comunidad en su conjunto.

La tarea de gobernar y legislar no es una tarea fácil, pero con la colaboración y el apoyo mutuo podemos superar cualquier desafío que se nos presente. Es por ello que propongo que fortalezcamos nuestros lazos de trabajo en equipo, fomentemos el diálogo y la cooperación entre nosotros, los concejales, y con la autoridad.

Trabajar unidos nos permitirá gestionar de manera más efectiva los asuntos que afectan a nuestra comunidad. Juntos podemos encontrar soluciones creativas y viables para los problemas que enfrentamos, y llevar a cabo proyectos que impulsen el desarrollo y el bienestar de todos los ciudadanos.

Es importante recordar que representamos los intereses y las necesidades de nuestra comunidad, y que nuestro deber es servirles de la mejor manera posible. Por tanto, insto a todos los miembros de este honorable Concejo a dejar de lado nuestras diferencias y a trabajar en armonía por el bien común, con la colaboración y el compromiso de cada uno de nosotros, podemos lograr grandes avances y contribuir significativamente al progreso y la prosperidad de nuestro cantón."

Hace uso de la palabra la concejal **Melida Santiak**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Es un honor dirigirme a ustedes en esta sesión para expresar mi pleno apoyo a la moción de dar por conocido el oficio GADMCT-SGC-044-2024, remitido para análisis a nuestra Comisión de Planificación y Presupuesto. Este oficio incluye dos proyectos de ordenanza de gran importancia para nuestro cantón:

El primero, el "Proyecto de Ordenanza que regula la Administración, Funcionamiento y Utilización del Estadio Municipal del Cantón Tiwintza", es crucial para garantizar una gestión adecuada y equitativa de este importante espacio deportivo. Regular el uso del estadio no solo promoverá la práctica deportiva, sino que también contribuirá al orden y la seguridad en nuestras instalaciones públicas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



El segundo proyecto, el "Proyecto de Ordenanza de la Creación de la Escuela de Fútbol Municipal Tiwintza", es una iniciativa valiosa que busca fomentar el deporte entre nuestra juventud y proporcionarles un espacio de formación integral. Esta escuela no solo promoverá la salud y el bienestar de nuestros jóvenes, sino que también les enseñará valores fundamentales como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto.

Estos proyectos son pasos importantes hacia un cantón más activo, saludable y unido. Por tanto, insto a todos los miembros de este Concejo a respaldar esta moción y a trabajar en colaboración para asegurar que estos proyectos sean analizados y aprobados de manera oportuna.

Además, quiero aprovechar esta oportunidad para animar al señor alcalde a continuar buscando nuevos proyectos que beneficien a nuestra comunidad, como el puente Bailey en la comunidad de 27 de febrero. Estos proyectos de infraestructura son esenciales para mejorar la conectividad y el acceso a servicios básicos para nuestros ciudadanos.

Hoy nos reunimos para conmemorar un momento trascendental: el primer aniversario de nuestra gestión al servicio de nuestra comunidad. Es un honor y un privilegio estar aquí junto a todos ustedes, reflexionando sobre el camino recorrido hasta ahora y mirando hacia el futuro con esperanza y determinación.

Durante este primer año de trabajo, hemos experimentado un viaje lleno de desafíos, aprendizajes y logros significativos. Hemos dedicado innumerables horas y esfuerzos en servir a nuestras comunidades, y el impacto de nuestro trabajo se refleja en el progreso y la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, nuestro compromiso con el servicio público y el bienestar comunitario ha sido el motor que impulsa nuestras acciones. Hemos trabajado incansablemente para abordar las necesidades más apremiantes de nuestras comunidades, implementando proyectos y programas que promueven el desarrollo económico, social y cultural de nuestro cantón, hemos brindado una gran ayuda a nuestras comunidades, desde la mejora de infraestructuras básicas hasta la promoción del acceso a servicios de salud y educación, pasando por el impulso al desarrollo económico local y la protección del medio ambiente. Cada acción que hemos emprendido ha estado guiada por el firme propósito de servir a nuestra comunidad y construir un futuro mejor para todos, sin embargo, reconocemos que aún queda mucho por hacer. Los desafíos que enfrentamos son grandes y complejos, y requieren de nuestro compromiso continuo y nuestra capacidad de trabajar juntos en unidad. Es por eso que hoy quiero reafirmar nuestro compromiso con el trabajo duro, la dedicación y la colaboración entre todos nosotros.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



En relación al reciente cuestionamiento de la concejal Ana Morocho sobre su representación en ciertas reuniones, quiero enfatizar la importancia de abordar este tipo de situaciones con respeto, comprensión y apertura al diálogo. Es fundamental mantener un ambiente de trabajo armonioso y cooperativo entre todos los miembros del Concejo, con el objetivo común de servir a nuestra comunidad de la mejor manera posible, por tanto, hago un llamado a la unidad y la solidaridad entre todos nosotros. Solo trabajando juntos, superando nuestras diferencias y priorizando el bienestar de nuestra comunidad, podremos enfrentar con éxito los desafíos que tenemos por delante y continuar avanzando en la construcción de un cantón próspero, inclusivo y sostenible para todos, en este primer aniversario, renovemos nuestro compromiso con el servicio público y reafirmemos nuestra determinación de seguir trabajando con fuerza y unidad en beneficio de todos los habitantes de nuestro querido cantón."

EL SEÑOR ALCALDE. Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRTA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

RESOLUCIÓN N°053-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 6 votos a favor.

Art. Único. - Dar por CONOCIDO el oficio GADMCT-SGC-044-2024, REMITIDO PARA ANÁLISIS A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, RESPECTO AL PROYECTO DE ORDENANZA DENOMINADO:

- "PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y UTILIZACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA
- "PROYECTO DE ORDENANZA DE LA CREACIÓN DE LA ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL TIWINTZA".

SEXTO. - CLAUSURA.

El Sr. **Kleber Serafín Antich Chumbia**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza previa a la clausura manifiesta lo siguiente: "Es un honor

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



dirigirme a ustedes en esta ocasión tan especial, la clausura de nuestra sesión N° 18 y también un momento significativo para celebrar nuestro primer año de administración al servicio de nuestra comunidad. Quiero expresar mi profunda gratitud a cada uno de ustedes por acompañarnos en este viaje y por su inquebrantable compromiso con el progreso y el bienestar de nuestro amado cantón.

Durante este primer año, hemos enfrentado desafíos, hemos celebrado éxitos y hemos aprendido lecciones valiosas. Pero lo más importante es que lo hemos hecho juntos, como una comunidad unida y comprometida con un objetivo común: construir un futuro mejor para todos los habitantes de Tiwintza, quiero ratificarles mi compromiso inquebrantable de seguir trabajando incansablemente por el desarrollo de nuestro cantón. Seguiremos impulsando obras y proyectos que mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos, que promuevan el desarrollo económico y social, y que fortalezcan el tejido social de nuestra comunidad.

En este día tan especial, también quiero aprovechar la oportunidad para enviar un cálido saludo y mis mejores deseos a todas las madres de Tiwintza. Su dedicación, amor y sacrificio son fundamentales para el bienestar de nuestras familias y de nuestra comunidad en su conjunto. A todas las madres presentes, a nuestros concejales, a nuestros funcionarios públicos y a todas las madres de Tiwintza, ¡feliz día de la madre!

Quiero agradecerles una vez más por su apoyo y colaboración durante este primer año de administración. Sigamos trabajando juntos con determinación y optimismo, con la convicción de que juntos podemos lograr grandes cosas para Tiwintza.

Quiero expresar mi agradecimiento por su continuo apoyo y confianza en nuestra administración. Durante este primer año, hemos trabajado arduamente para atender las necesidades de todas las comunidades de Tiwintza, y hemos celebrado el éxito de numerosos proyectos que han mejorado nuestras vidas y nuestras infraestructuras.

Sin embargo, también somos conscientes de que aún queda mucho por hacer. Reconocemos que algunas comunidades aún no han sido atendidas, mientras que otras han recibido beneficios significativos. Es por eso que quiero asegurarles que estamos comprometidos con un reparto equitativo de recursos para todas las comunidades de nuestro cantón. para aquellos que aún esperan su turno, les pido paciencia y comprensión. Su comunidad no ha sido olvidada, y estamos trabajando diligentemente para garantizar que sus necesidades sean abordadas de manera justa y oportuna. Les prometo que en el próximo año, su comunidad será una prioridad en nuestra agenda de desarrollo.

En cuanto a las comunidades que ya han sido atendidas, les pido que celebren los logros alcanzados y que sigan apoyándonos en nuestro compromiso por un Tiwintza mejor para todos. Les aseguro que no nos detendremos aquí. Vendrán más obras, más



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



proyectos y más oportunidades para seguir construyendo juntos el futuro que merecemos.

Como muestra de nuestro compromiso, quiero destacar el proyecto del puente Bailey en la comunidad 27 de febrero. Esta obra es solo el comienzo de lo que está por venir. Continuaremos buscando nuevas oportunidades para mejorar nuestras infraestructuras y promover el desarrollo económico y social de todas nuestras comunidades.

Como representantes de nuestra comunidad, tenemos la responsabilidad compartida de trabajar juntos en beneficio de todos los ciudadanos de Tiwintza. Reconozco que ha habido tensiones y desacuerdos entre nosotros en el pasado, pero es hora de dejar eso atrás y comprometernos a resolver nuestros problemas de manera constructiva y pacífica, solo mediante la unidad y el trabajo en equipo podremos superar los obstáculos que se nos presentan y avanzar hacia nuestros objetivos comunes. Es crucial que aprendamos a escuchar y respetar las opiniones de los demás, incluso cuando no estemos de acuerdo. Solo así podremos encontrar soluciones duraderas y efectivas a los desafíos que enfrentamos como comunidad, además, es fundamental que nos comprometamos a coordinar más proyectos y obras para nuestro cantón. A través de una planificación estratégica y una colaboración efectiva, podemos asegurarnos de que nuestros recursos se utilicen de manera óptima para beneficiar a todas las comunidades de Tiwintza. Debemos trabajar juntos para identificar las necesidades más apremiantes de nuestro cantón y buscar activamente soluciones que mejoren la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

En conclusión, les insto a todos a dejar de lado nuestras diferencias y trabajar juntos en armonía y colaboración. Juntos, podemos superar cualquier desafío y construir un Tiwintza más próspero, seguro y unido para todos.

Para constancia de lo actuado y resuelto la presente acta queda suscrita por el señor alcalde y el suscrito secretario general conforme lo dicta la ley.
Se levanta la sesión siendo las 10H10pm.

HÁGASE SABER.



Sr. Kleber Serafín Antich Chumbia
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
TIWINTZA.**



Abg. Fabricio Teodoro Balladares
**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



RESOLUCIONES ACTA DE SESION ORDINARIA 18-2024 DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN
TIWINTZA PERIODO DEL 2023 - 2027

SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA

CONSIDERANDO

Que, el literal 1) del numeral 7 del Artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador dicta que, "Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones fallos que no se encuentre debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados";

Que, el artículo 7 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización al tratar sobre la facultad normativa, dice: "Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los concejos municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial ";

Que, el artículo 57, literal a) del COOTAD determina; "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones";

Que, el artículo 323 del COOTAD, respecto de la expedición de acuerdos o resoluciones por parte de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, señala: "El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.(...)";



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Que, en uso de sus atribuciones legales contempladas en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Certifica:

QUE, en la sala del concejo del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA**, se procedió con la sesión ordinaria a cabo el día 14 de mayo del 2024, integrado por los siguientes concejales: Santiak Tunki Julia Mélida, Saant Ushap Tania Marisol, Narankas Mukuimp Luis, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela y el señor Kleber Serafín Antich Chumbia. en calidad de alcalde del Cantón Tiwintza, dictando las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN N°051-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de forma íntegra.

1. *Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.*
2. *Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.*
3. *Aprobación del Orden del día.*
4. *Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°17-2024 de fecha 07-05-2024.*
5. *Conocimiento del oficio N° GADMCT-SGC-044-2024, remitido para análisis a la comisión de planificación y presupuesto, respecto al proyecto de ordenanzas denominadas:*
 - "PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y UTILIZACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA
 - "PROYECTO DE ORDENANZA DE LA CREACIÓN DE LA ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL TIWINTZA".

6. Clausura

RESOLUCIÓN N°052-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 17 del 7 de mayo del 2024 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

RESOLUCIÓN N°053-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 6 votos a favor.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Art. Único. - Dar por CONOCIDO el oficio GADMCT-SGC-044-2024, REMITIDO PARA ANÁLISIS A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, RESPECTO AL PROYECTO DE ORDENANZA DENOMINADO:

- "PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y UTILIZACIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA
- "PROYECTO DE ORDENANZA DE LA CREACIÓN DE LA ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL TIWINTZA".

CERTIFICO:

Santiago 16 de mayo del 2024



Abg. Fabricio Teodoro Balladares Medina
**SECRETARIO GENERAL DEL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.**